

Yo, Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veintidós (2022), existe un acto marcado con el número ciento diez (110), que copiado a la letra reza de la manera siguiente:



Acta de Notaria con Traslado para la Apertura de las Propuestas Económicas “Sobre B”, en el Proceso de Licitación Pública Nacional, para la “Contratación de Empresa de Inspección Independiente de Combustibles y Derivados del Petróleo Importados para el Consumo Industrial, el Comercio, de Transporte y de Generación de Energía Eléctrica” para Este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes MICM-CCC-LPN- 2022-0003. Acto Auténtico Ciento Diez Guion Dos Mil Veintidós (110-2022). Folios: cuatrocientos sesenta y cinco (465) y cuatrocientos sesenta y seis (466). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), Yo, Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula número dos mil doce (2012), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano No. 19, del Sector de Gazcue, actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Apertura de las Ofertas Económicas “Sobres B”**, del proceso de **Licitación Pública Nacional, para la “Contratación de Empresa de Inspección Independiente de Combustibles y Derivados del Petróleo Importados para el Consumo Industrial, el Comercio, de Transporte y de Generación de Energía Eléctrica” para Este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes MICM-CCC-LPN- 2022-0003**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la página “web” de la institución [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do) y en el portal “web” de la Dirección General de Compras y Contrataciones [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.) al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida Veintisiete (27) de Febrero Numero Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y en forma presencial, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisónó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; la Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9) quien se encontraba presente en forma remota, siendo las once horas treinta y nueve minutos de la mañana (11:39 a.m) se inicia el proceso en forma presencial y remota, mediante la plataforma Microsoft Teams mediante el enlace [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NGMyZjQ2YTYtZTA2Ni00NjE4LTk3ZjMtYjE3OTdhNTA3ZTMx%40thread.v2/0?context=](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGMyZjQ2YTYtZTA2Ni00NjE4LTk3ZjMtYjE3OTdhNTA3ZTMx%40thread.v2/0?context=)

%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-

92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%227fd20762-e32e-4191-bd27-a2693012bbaf%22%7d. Estamos en el Salón de Reuniones del segundo (2do.) piso del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de manera presencial el Licenciado **Yurfis Abel Ciprián Beltré**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), domiciliado y residente en esta ciudad Especialista Sectorial, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, quien está a cargo del manejo de la Plataforma, pronuncia las palabras de bienvenida y nos concede el uso de la palabra procediendo a presentarnos y expreso a las personas presentes, que tendrán la oportunidad al momento de culminar con la apertura de las ofertas económicas de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido, procedí a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso en este día, indicando además que la misión en calidad de Notario es la de certificar el presente proceso, y tal y como lo establece el Artículo veintitrés (23) de la citada Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones Públicas Se inicia el proceso de apertura y lectura de las Ofertas Económicas Sobre B, de los oferentes que han quedado habilitados para esta etapa del proceso, se encuentran presente los señores **Héctor Moisés Pérez De la Rosa**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, dos, guion, cero, cero, dos, cuatro, tres, cinco, cuatro, guion, uno (002-0024354-1) y **Nicolas Gregorio Montañez Camacho**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad emitida por la República Bolivariana de Venezuela V10.110.767, en representación del oferente **Laboratorio Integral Latinoamericano INC** empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, cero, nueve, siete, ocho, ocho, cero, ocho (130978808), se les comunica a los señores que su oferta no resultó habilitada, motivos por los cuales no se les dará apertura ni lectura, es por lo que el Comité de Compras y Contrataciones procede a entregar en manos del señor Nicolas Gregorio Montañez Camacho, de su oferta económica contenida en el Sobre B, debidamente cerrado y sellado. Procediendo con la apertura y lectura de las ofertas habilitadas: **Primer Oferente: Aivepet S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, uno, cero, dos, siete, cinco, cuatro, siete (131027547), representada por los señores **María Graciela González Gómez**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número cuatro, cero, dos, guion, dos, cuatro, ocho, uno, cuatro, cinco, cero, guion, cinco (402-2481450-5), **Yenni Alexandra Pereira Nieto**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, debidamente identificada con el carnet de Residencia Temporal (RT7), emitido por la Republica Dominicana mediante la Dirección General de Migración y **Gherar Mauricio Escalante Espinoza**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, debidamente identificado con el carnet de Residencia Temporal (RT3), emitido por la Republica Dominicana mediante la Dirección General de migración. Se apertura la documentación presenta: A) Presenta formulario de oferta económica por un monto de Quinientos Noventa y Cuatro Millones de Pesos Dominicanos (RD\$ 594,000,000.00). B) Presenta garantía de mantenimiento de oferta emitida por Seguros APS por un monto de Seis Millones de Pesos (RD\$ 6,000,000.00). con una vigencia desde el día diecisiete (17) de junio del año dos mil veintidós (2022) hasta el diecisiete (17) de junio del año dos mil veintitrés (2023). Le manifiesto a los presentes si desean hacer preguntas o comentarios para hacerlo constar en el acta, no se hacen preguntas ni comentarios, queda cerrada la sesión, a las doce horas quince minutos de la tarde (12:15 p.-m.), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, procedí a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar la presente acta de comprobación la cual constó de dos (2) hojas escritas a computadora. Procedo a firmar esta Acta, por mi Notario Público Que Certifica y Da Fe de su contenido. -----

**Firmado: Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas; Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 12/7/2022; Libro: DG- AC ; Registro número: 2022-36139; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho: RD\$0.00. Tiene un sello gomígrafo redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N. -----**

**CERTIFICO: Que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día doce (12) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022). -----**

  
**Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo**  
 Notaria Publica

